

Docs » Facturadores » SII: BHE » Configuración inicial

Configuración inicial

Configuración SII: BHE

Anonymous · 25/08/2026

Configuración SII: BHE

En esta sección se explicarán los pasos para configurar la pasarela de facturación de BillMySales utilizando **SII: BHE como facturador**.

Requisitos

1. Tener inicio de actividades de segunda categoría en el SII.
2. Tener cuenta en BillMySales con cualquier plan, incluyendo el gratuito.
3. [Crear una pasarela de facturación](#) en BillMySales utilizando BHEExpress como facturador y el origen de datos de su elección.

Nota

La configuración que se explicará es una configuración por defecto que sólo garantiza la conexión entre ambos sistemas. Sin embargo, debe validar la configuración y, si necesita algo específico, configúrelo según sus requerimientos.

Configuración básica de SII para boletas de honorarios

Para comenzar con la configuración debes dirigirte a las [pasarelas de facturación](#) en BillMySales e ingresar a editar la pasarela creada previamente.

Para comenzar, debes ingresar a la configuración de la [pasarela de facturación](#) creada en BillMySales y dirigirte a la tercera pestaña llamada **Facturador** y realizar lo siguiente:

General	Origen de datos	Facturador	Webhook
	Estado Desarrollo	Descripción Emisión de Boletas de Honorarios Electrónicas (BHE) directamente a través del sitio web del Servicio de Impuestos Internos de Chile (SII).	Versión 24.03.0 Fecha de la versión 4 de noviembre de 2024 a las 12:33

1. Datos de conexión al SII

Conecta tu SII con BillMySales ingresando la siguiente información:

- **RUT Emisor:** debes indicar el RUT del contribuyente de segunda categoría que realizará la emisión de las boletas de honorarios.
- **Clave SII:** debes indicar la clave tributaria del emisor de las boletas de honorarios.

Datos de conexión Servicio Impuestos Internos

RUT Emisor *

 RUT del emisor de las Boletas de honorarios.

Clave SII *

 Esta es la clave con la cual se autentica en el SII.

2. Opciones de la Boleta de honorarios

En esta sección deberás configurar los siguientes campos:

- **¿Quién retiene?:** indica si la retención la realiza el emisor o receptor de la boleta de honorarios o si no tienes retención. Recuerda que si tus ventas son a personas naturales, la retención siempre la debes hacer tu.
- **Tasa de retención adicional:** configura la tasa de retención [definida por el SII](#) para el periodo actual.

Opciones de la boleta de honorarios

¿Quién retiene? *

Sin retención

Si tu venta es a personas naturales, la retención la debes hacer siempre tu como emisor.

Tasa de retención adicional *

	2026	▼	:	15,25	%	+	0	%	=	15	%
---	------	---	---	-------	---	---	---	---	---	----	---

Tasa de retención definida por el SII para el período. Podría tener tasa adicional (ej: por préstamo SII).

Una vez finalices la configuración, debes dirigirte al final de la página de BillMySales y guardar la configuración haciendo clic en el botón **Guardar cambios**.

Guardar cambios

Last updated on 25/08/2026